

Del vasallaje a la ciudadanía, 25 años de tensiones

*Rafael Reygadas Robles Gil***

Resumen

Este artículo hace un breve recorrido histórico por las formas como se construyeron en México los vínculos de vasallaje y supeditación entre gobierno y ciudadanía, intentando develar desde la psicología social algunas de las significaciones imaginarias sociales que aparecieron en la historia lejana y en la historia cercana, particularmente a partir de experiencias colectivas de participación ciudadana durante los últimos 25 años en un contexto de polarización económica y social. El artículo es una aproximación a formas actuales de vinculación y tensión entre gobierno y organizaciones civiles, a algunas formas de resistencia y creación ciudadana a partir de escudriñar algunos casos significativos recientes en tres campos: alternativas sustentables al desarrollo, vigencia de derechos humanos y democracia participativa.

Palabras clave: sometimiento, resistencia, movimientos ciudadanos, creación colectiva, significaciones imaginarias sociales.

Abstract

This article briefly explores the historic development of vassal relationships between citizens and the Mexican Government through a system of subordination and practices built in the state's governance structures. From a social psychology perspective, the article reveals the significance of imagined realities and societal interpretations of distant and recent history with an

* Profesor-investigador, Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

emphasis on the collective experiences derived from citizen participation that has taken place during the economic and social polarization of the past 25 years. To illustrate this, the paper scrutinizes emblematic cases that demonstrate the current relationships and the tense relationships between the state and civil society and examples of resilience and citizen development in 3 fields: sustainable alternatives to growth, the expiration of human rights, and participatory democracy.

Key words: submission, resilience, citizen movements, co-creation, imagined social interpretations.

Se hace camino al andar...

Cuando recibí la invitación para participar en este número del 25 aniversario de *Tramas* con una reflexión que recoja otras colaboraciones y profundice en los vínculos entre sociedad civil y gobierno a lo largo de estos años, fluyeron en mi cabeza cientos de escenarios: reuniones de movimientos y organizaciones sociales, talleres de formación ciudadana, mítines, viajes por todo el país, y el saludo fraternal y cariñoso entre la comandancia general del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y las 623 personas que formamos el Cinturón de Paz en Chiapas en 1994, el diálogo con las y los desplazados por los grupos paramilitares; la creación de la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia (1990) y de la Alianza Cívica (1994); la despedida apoteótica del doctor Salvador Nava en San Luis Potosí al día siguiente de su muerte el 19 de mayo de 1992: “Nava vive, la lucha sigue”; las tareas de la Comisión de Seguimiento de los Acuerdos para una Paz Digna en Chiapas (Cosever, 1996-2002);¹ cientos de horas y sesiones de trabajo acompañando los procesos de elaboración de la memoria colectiva de 73 organizaciones ciudadanas repartidas por todo el país (2003-2015), entre las cuales destaca la lucha contra el basurero

¹ Comisión integrada por Pablo Latapí Sarre, Amalia Solórzano de Cárdenas, Rodolfo Stavenhagen, Luis Hernández Navarro, Bartolomé Carrasco, Rafael Moreno Villa y Rafael Reygadas Robles Gil, invitados por el EZLN más siete invitados del gobierno federal.

tóxico de Todos Somos Zimapán (2005-2015); y cientos de registros y recuerdos sobre movimientos sociales y luchas ciudadanas y reflexiones sobre las mismas a lo largo de estos 25 años.

En medio de los recuerdos, destaca aquel surgido en el contexto de la Primera Misión Civil Nacional e Internacional por la Paz en Chiapas del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 1997, en una visita a los desplazados por los paramilitares a la comunidad de X'oyep en Chiapas,² después de subir varias horas entre lodo y piedras, llegamos a lo alto de un cerro y ahí cientos de indígenas expulsadas y expulsados de Yibeljoj, de Naranjatik y de otras comunidades, entregaron a la Misión un escrito con sus nombres y apellidos denunciando de manera precisa como habían sido desalojados de sus comunidades por los grupos paramilitares y demandando justicia. Después de la entrega del documento, todas las personas lloraron amargamente durante varios minutos, lo que fue registrado visualmente por un periodista del equipo de Ricardo Rocha que acompañaba a la Misión Civil por la Paz y que unos días después, llevó al mismo Ricardo Rocha, a hacer un reportaje el 27 de diciembre, apenas cinco días después de la masacre de Acteal en el mismo municipio. Estas imágenes apocalípticas llegaron al mundo entero.

Frente al recuerdo de tantas experiencias, luchas y movimientos ciudadanos de estos años, intento en estas líneas ofrecer un cierto orden y una organización elemental de los mismos, en parte ya esbozada en *Tramas* y en otras publicaciones de la UAM,³ así como algunas

² Reportaje de Ricardo Rocha en X'oyep, Chenalhó, Chiapas, 27 de diciembre de 1997 [www.youtube.com/watch?v=J5MLFdTBa9w].

³ En las revistas *Tramas*, *Veredas*, *Versión*, *El Cotidiano*, *Alegatos*, *Argumentos* y en el *Anuario de investigación* del Departamento de Educación y Comunicación de este periodo hay varios artículos del autor sobre relaciones entre organizaciones ciudadanas, movimientos sociales y universidad. Particularmente se hace una reflexión más amplia de esta relación en otros tres textos: *Abriendo veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles* (1998), *Genealogía del terror, el miedo y la resistencia* (2008) y “Rutas sinuosas, de la resistencia al autoritarismo a la creación ciudadana”, en *International Journal of Hispanic Psychology* (2015, en prensa).

propuestas de análisis y reflexión sobre los cada vez más complejos vínculos entre sociedad civil organizada y gobierno.

La herencia de la cultura del vasallaje

En un seminario de historia de México en 1996, el historiador Lorenzo Meyer preguntaba ¿por qué Porfirio Díaz había durado 31 años en el gobierno y por qué el PRI había durado, hasta ese momento 67 años en la presidencia de la República? El Seminario profundizó en la pregunta añadiendo: ¿por qué Fidel Velázquez duró 52 años como secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM)?, ¿por qué desde 1919 hasta 1979 no hubo ninguna gobernadora mujer en ningún estado de la República?, ¿por qué entre Carlos Jonguitud y Elba Esther Gordillo duraron 39 años al frente de la secretaría general del mayor sindicato de América Latina: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), de 1974 a 2013?

El seminario respondió que después de la conquista que, en voz de la historiadora Laurette Sejourné, había reducido la población mesoamericana de 28 millones en el año 1500 a un millón a fines del siglo XVI, teníamos una herencia de 300 años de esclavitud y trabajos forzados en minas y encomiendas que inculcaron material y simbólicamente el vasallaje al virrey de la Nueva España y al rey de España como autoridades supremas. Después de la Independencia, la figura presidencial será la depositaria de estos vínculos imaginarios. Con la Revolución Mexicana, la institución presidencial, arraigada en un Ejecutivo fuerte, fundamentado en los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Córdova, 1972:13-23), cobró gran fuerza y eficacia a partir de los procesos electorales sexenales que concretizaban periódicamente los vínculos corporativos a través de la CTM, de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y de la Confederación de Organizaciones Populares (CNOP) y, en algunos casos, a través de universidades corporativizadas como la Universidad de Guadalajara o de sociedades de alumnos también corporativas. Este conjunto de instituciones que operaban como dispositivos de fidelidad y control, dificultaron el surgimiento de

una sociedad civil autónoma, pues mantenían a la ciudadanía tutelada y avasallada, con pocas posibilidades de incidir en los rumbos a seguir.

Ciertamente esta constelación de dispositivos de control social y político se empezó a romper con los movimientos sindicales, campesinos y estudiantiles que empezaron a actuar fuera de la lógica corporativa, pero suscitaron reacciones descalificadoras y represivas del gobierno, como en los casos del movimiento en el Instituto Politécnico Nacional en septiembre de 1956 o del movimiento ferrocarrilero de 1958 y 1959, o de los movimientos médico, magisterial, de trabajadores de correos y telegrafistas en la primera mitad de la década de 1960, cuyos dirigentes fueron encarcelados en Lecumberri bajo el delito de *disolución social*. La represión al movimientos estudiantil popular de 1968 escaló en Tlatelolco y en 1971 en el Casco de Santo Tomás, para instalarse institucionalmente en la guerra sucia de 1964 a 1985 (Mendoza, 2010) como política de Estado.

Datos sobre el neoliberalismo en México de 1990 a la fecha

Desde 1981 hasta la fecha, con la presión constante de los Estados Unidos de Norteamérica, el proyecto económico y social del neoliberalismo ha realizado ya las reformas llamadas “estructurales” que abren las puertas a inversiones y apropiación privada de recursos naturales a las grandes empresas trasnacionales, con el visto bueno del Pacto por México formado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Pero este paradigma del desarrollo se ha impuesto con fuerza, con grandes dosis de corrupción y con la creciente infiltración del narcotráfico en diferentes instancias, negocios y niveles de gobierno, generando, entre otros, los siguientes problemas y rasgos históricos del neoliberalismo gobernante:

- Con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y su vigencia a partir del 1 de enero de 1994 y con los dos gobiernos del PAN (2000-2012) los saldos económicos y políticos fueron afectando gravemente a la sociedad mexicana.

- Creció la polarización entre pobres y ricos por un gobierno que favoreció absolutamente a estos últimos, y una política de miedo, que se inició con la campaña electoral de 2006 y se acentuó cada día siguiendo al pie de la letra la estrategia estadounidense para combatir policíacamente al narcotráfico sin una estrategia integral que contemplara al menos una política de desarrollo social, de incremento de atención a la demanda educativa, de alto a la impunidad y de procuración e impartición eficaz de justicia. Veamos algunos datos de esta polarización:
 - Hoy 10 personas ganan al año lo mismo que 112 millones de mexicanos (*Forbes*, 2014).
 - Hay diferencias abismales en la política salarial, pues un consejero del Instituto Nacional Electoral o un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ganan en sesenta días lo mismo que un trabajador asalariado durante 35 años de trabajo.
 - La “Casa blanca” de Angélica Rivera, sin contar cómo la haya adquirido, cuesta lo mismo que dos mil años de salario mínimo de un trabajador.
- El 26% del territorio nacional está concesionado a no más de mil empresas mineras que devastan el territorio nacional y los paisajes pues destruyen el medio ambiente, contaminan los mantos freáticos de metales pesados, desplazan población originaria a ciudades rurales, aparte de que la reforma energética les otorga mayores privilegios. “Tanto ha dado, y sigue dando esta tierra, que sólo en la primera década del siglo XXI, con dos gobiernos panistas (2001-2010), un pequeño grupo de empresas mexicanas y extranjeras –con las canadienses a la cabeza– extrajeron el doble de oro y la mitad de la plata que la Corona española atesoró en 300 años de conquista y coloniaje, de 1521 a 1821 [...] los corporativos mineros obtuvieron 380 toneladas de oro y 28 274 toneladas de plata de las minas mexicanas, contra 182 y 53 500 toneladas respectivamente, en los tres siglos citados” (Zúñiga y González, 2011:1-2).
- El caso del estado de Puebla muestra con claridad el paradigma de nueva conquista que implica el modelo extractivista neoliberal al lado de la represión y la militarización: hay 103 concesiones

mineras: Minera México, Grupo Carso (Carlos Slim), Minerals (china), hidroeléctricas, para hidrocarburos; sólo para fracking se concesionan dos millones de hectáreas, se construye una nueva base militar en Coatepec y surgen grupos paramilitares que la gente señala que están vinculados con Walmart, la represión se está dando en municipios que se han resistido: Cuetzalan del Progreso, San Felipe Tepatlán, Tetela de Ocampo, Santa María Zacatepec; hay 13 órdenes de aprehensión a personas en resistencia. Las 50 empresas más grandes en México cotizaron entre 2000 y 2005 un Impuesto Sobre la Renta y un Impuesto al Valor Agregado de \$705.00 en promedio, es decir, la cantidad de \$141.00 por año (Aguayo, 16 de septiembre de 2009:11).

- El 28 de marzo de 2007, con la aprobación de la Ley Televisa, el Congreso de la Unión redujo el derecho al espacio radioeléctrico de las y los mexicanos a las prerrogativas del duopolio de Televisa y TV Azteca. Más recientemente, en los avances prometidos en la reforma política de democratización de radio y televisión (2012-2013), a la hora de concretarlos se transformaron en cambios cosméticos y secundarios.
- El 11 de octubre de 2009, de manera arbitraria, un decreto presidencial dejó sin trabajo y sin obligaciones al patrón sustituto frente a 44 mil trabajadores de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza del Centro y sus familias. Poco después se vendió la fibra óptica a precio de ganga a empresarios amigos.
- Las otrora instituciones republicanas confiables como el Instituto Federal Electoral (IFE) (ahora Instituto Nacional Electoral –INE) y el Tribunal Federal Electoral (Trife) están estalladas, no cumplen las funciones para las que fueron creadas y solapan intereses de grupos económicos y políticos poderosos como Televisa, TV Azteca, Partido Verde.
- En los últimos 14 años, de 2000 a la fecha, han sido ejecutadas más de 210 mil personas, han desaparecido más de 26 mil, y han sido desplazadas de sus comunidades de manera forzosa más de 200 mil personas, mientras se encuentran más de 10 mil cuerpos no identificados en el Servicio Médico Forense (Semefos de todo el país). Vastas regiones son controladas por el narcotráfico que

impone un Estado paralelo pues cobra impuestos por: derechos de piso, permisos para trabajar, protección de empresas, aparte de amenazar, secuestrar y violentar la vida cotidiana de millones de personas.

- Las y los ciudadanos somos testigos de cómo el sistema de partidos políticos ha estallado, ha sido desbordado y participa, quien más, quien menos, en el tráfico de influencias y en la corrupción cada vez más pública y evidente como en la licitación del tren a Querétaro, la línea 12 del Metro, las concesiones a Juan Armando Hinojosa y los privilegios otorgados a la empresa OHL ahora y desde el gobierno de Peña Nieto en el Estado de México, en Puebla y en cobros carreteros.

Es importante insistir que este listado de rasgos de la vida sociopolítica en México y de las relaciones entre gobierno y sociedad civil no pueden ser vistos sólo como un conjunto de circunstancias lamentables o como hechos aislados unos de otros, sino que *son síntomas* de una enfermedad, son manifestaciones del modelo socioeconómico y político llamado neoliberalismo, que impone reformas, deteriora el territorio, devasta los recursos naturales, agrede al maíz criollo y sólo se puede instalar con base en la fuerza, en la polarización de la sociedad, en la ruptura de las solidaridades y cohesión social, con el control de los medios de comunicación masiva y con la colusión con el crimen organizado, lo que conlleva a la criminalización de la protesta, a la violación sistemática de los derechos humanos y a un sistema de partidos políticos ajenos a los intereses de la ciudadanía. Por eso a este paradigma las comunidades indígenas y campesinas le llaman: “proyecto de muerte.”

Esta estrategia neoliberal que implica un proyecto de país que, como afirmara en un famoso “lapsus” en 1993 el entonces secretario de Hacienda del gobierno de Salinas de Gortari, Pedro Aspe, cuando un reportero le preguntó qué traería el TLC, él respondió sin recato que traería grandes beneficios para 5% de la población, cayendo en cuenta que no beneficiaría al 95% de las y los mexicanos.

Hoy se entregan los recursos a las empresas trasnacionales con reformas que no benefician a la gente, se encarece la educación y la

salud, a la vez que se focaliza la atención a los pobres y se apoyan las iniciativas asistenciales para paliar la pobreza a través de programas que van cambiando de nombre (Pronasol, Oportunidades, Prospera, Cruzada contra el Hambre), a pesar de las cuales, después de más de 20 años, la pobreza sigue creciendo según los informes del mismo Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval),⁴ durante agosto de 2015. De hecho ninguna estrategia atiende las causas de la pobreza, sino sólo sus consecuencias extremas.

Pero este paradigma económico se ha implementado con creciente corrupción de políticos y empresarios e infiltración del narcotráfico en policías, ejército, jueces y poder Ejecutivo, como lo manifiesta a gritos el caso de las tres personas asesinadas, 10 heridas y 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos que fueron desaparecidos en Ayotzinapa, Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014, que analizaremos un poco más adelante.

Las políticas neoliberales en el campo

Estas políticas neoliberales aplicadas al campo lo llevaron a un progresivo abandono, pues al dismantelar la mayor parte de las instituciones gubernamentales bancarias, técnicas y de formación agrícola, al hacer los cambios del artículo 27 de la Constitución sobre las formas de propiedad de la tierra (1991), al entrar en vigencia el capítulo agrícola del TLC, al otorgar permisos para siembra de transgénicos, con la reforma a la ley de minas y la reforma energética, se ha permitido la creciente privatización del agua, del suelo, del subsuelo y el abandono del apoyo a cultivos tradicionales que sustentaban la autosuficiencia y la soberanía alimentaria del país, aparte de generalizar la contaminación y devastar el territorio por las mineras a cielo abierto.

⁴ Medición de la Pobreza. Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2014 a nivel nacional y por entidades federativas [<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspxconsejo>].

Este conjunto de políticas generó una situación económica grave para las y los campesinos mexicanos que, en su resistencia, han recorrido dos pistas: la primera, la migración masiva creciente de 1990 a la fecha hacia las ciudades, capitales, hacia Estados Unidos y Canadá a fin de apoyar a su familia con remesas. Se estima que para el 2015 en Estados Unidos había más de 16 millones de mexicanos,⁵ de los cuales, más de 4 millones han emigrado en los últimos 12 años. La segunda pista se genera a partir de las políticas anteriores y de la exigencia creciente de drogas en Estados Unidos, que con el debilitamiento de la cohesión social rural por la migración, permite al narcotráfico incorporar a su esfera de influencia a miles de jóvenes empobrecidos, pues ante la falta creciente de oportunidades de tierra, cultivos, educación y trabajo, se ven forzados a trabajar con la delincuencia para poder vivir.

Con el regreso del PRI a la presidencia vino un paquete de reformas frente a las cuales el pueblo mexicano no tuvo ni siquiera el derecho de ser consultado como lo demuestra la demanda interpuesta ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por un grupo de 25 ciudadanos con el apoyo de 4 816 829 personas que pidieron el ejercicio de ese derecho⁶ y que fue negado sin más por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, sin autonomía, aparece totalmente supeditada a las órdenes del poder Ejecutivo federal.

Antes de esbozar una caracterización del otro paradigma de país cuyos rasgos subyacen en el corazón de muchos movimientos sociales y populares, nos gustaría profundizar un poco en el caso de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa Guerrero, desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, porque es un analizador⁷ histórico de la política gubernamental que se

⁵ Datos del Pew Research Center.

⁶ Petición presentada a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por diversas violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos mexicanos atribuibles a los Estados Unidos Mexicanos relativas a la violación de los artículos 3, 8, 23, 25 y 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en relación con el artículo 1.1 de la misma, sobre el derecho a la consulta.

⁷ “El analizador es intrínseco a los procesos sociales, es una clave de sentido que descubre, que devela, el lugar que cada actor ocupa y juega en un periodo y en un proceso

ha implementado, pues permite ver lo oculto y develar las complejas tramas entre corrupción, policías, ejército, jueces, partidos políticos, gobierno local, estatal y federal y narcotraficantes. El Informe del 6 de septiembre de 2015 del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) propuestos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) rechazó de manera firme, clara y fundamentada la llamada por el procurador general de Justicia de la Nación, Jesús Murillo Karam, a nombre del gobierno de Enrique Peña Nieto unos meses atrás, “Verdad Histórica sobre Ayotzinapa”, ampliamente difundida por los medios de comunicación sin un solo cuestionamiento a fin de concluir el caso. El informe aporta elementos cruciales para ayudar al esclarecimiento de la desaparición forzada de los jóvenes, develando las complicidades así como la información ocultada o no valorada, lo no investigado, lo impuesto como verdad por los medios de comunicación, a tal grado que ahora se habla de “la mentira histórica.”

Algunas rutas de la resistencia y de la ciudadanía en este mismo periodo

Siguiendo con una tradición nacional libertaria, a lo largo de 25 años han sido muchas y muy variadas las resistencias al paradigma neoliberal, a la falta de democracia y transparencia y en contra de la corrupción y el corporativismo, aunque en este artículo sólo podremos abordar de manera breve algunas de las principales experiencias ciudadanas y populares dispersas en todo el territorio nacional que son portadoras

determinados; surge de la lógica misma de los acontecimientos” (Reygadas, 1998:IV); y “A grandes rasgos podemos decir que el analizador es toda aquella persona, situación, acción, que desconstruye lo instituido de la institución. Y en esta definición encontramos ya una serie de elementos interesantes [...] más allá de las teorías [...] el análisis es aquí entendido como el efecto analizador, el análisis es una acción de desconstrucción que tiene efectos mediatos e inmediatos, en función de las relaciones de poder, de autoridad, de saber de los participantes de toda la estructura oculta de la institución revelada de manera más o menos virulenta por los analizadores” (Manero, 1990:143).

de otras significaciones de democracia directa y participativa, a la vez que postulan otro paradigma de país y de relaciones entre sociedad y gobierno, a veces logrando algo, a veces sofocadas por los medios de comunicación, a veces criminalizadas y reprimidas, pero hablando siempre, sin duda, de otro México posible, de un mundo en el que quepan muchos mundos.

Con el riesgo de simplificar esta amplia constelación de movimientos, su inmensa riqueza social, valor y propuestas de otras prioridades, presentamos tres conjuntos o ejes principales de resistencia⁸ e iniciativas de cambios públicos, tres organizadores de sentido de la acción ciudadana, que son: 1) alternativas sustentables al desarrollo, 2) alternativas ciudadanas sobre derechos humanos, y 3) alternativas por la democracia. Veamos pues.

Alternativas sustentables al desarrollo

Desde los preparativos para realizar en 1992 la Cumbre de la Tierra de la Organización de Naciones Unidas en Río de Janeiro, se fortalecieron en el país alternativas al desarrollo económico que no sólo no destruyeran el medio ambiente, las fuentes de agua potable, los ríos, mares, suelo y subsuelo, bosques playas y paisajes, sino que cuidaran de la naturaleza y la conservaran para que las futuras generaciones pudieran contar, al menos, con lo mismo que hemos contado nosotros.

Después de este evento, en los países del norte se avanzó en la caracterización del *cambio climático* y sus ya desastrosas consecuencias para todo el planeta. Particularmente el equipo del ex vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore, ganó el premio Nobel de la Paz (2007) por sus estudios y sus propuestas frente al cambio climático. Sin embargo, el poder de las grandes corporaciones transnacionales de la química,

⁸ Siguiendo a Scott y a Foucault, cuando hablamos de resistencia nos referimos a la oposición activa o pasiva al ejercicio del poder de las autoridades, al contrapoder ciudadano, campesino, indígena, obrero, estudiantil, femenino, que surge frente a la entrafia misma de la imposición, repetida una y otra vez, de decisiones autoritarias de los gobiernos a favor de élites, por la sola razón de la fuerza y del mercado.

de la industria automotriz, de los alimentos y de la industria militar, siguen obstaculizando las medidas adecuadas para detener el deterioro de la casa de todos que es la Tierra.

Desde la década de 1990 grandes movimientos sociales de profundas raíces indígenas en América Latina enmarcan la crítica de fondo al modelo neoliberal.

El movimiento zapatista, al levantarse en armas el 1 de enero de 1994, el mismo día que entraba en vigor el TLCAN, postuló su crítica radical al neoliberalismo como proyecto de muerte.

Los movimientos indígenas de Ecuador y Bolivia han llevado a sus países a reconocer en sus nuevas constituciones políticas la obligación de los estados de un paradigma alternativo al desarrollo que coloque en el centro el cuidado del medio ambiente y de la naturaleza y han acuñado conceptos que, por un lado, reflejan la crítica al desarrollismo neoliberal y, por otro, proponen la estrategia del “buen vivir:”

El *sumak kawasay* es un concepto construido históricamente por los pueblos indígenas de lo que hoy conocemos como el área andina de Sudamérica, y que hace referencia a la consecución de una vida plena, un vivir bien. Pero para que esto sea posible, la vida de la naturaleza y de la sociedad deben regirse bajo el principio de la armonía y equilibrio: “En armonía con los ciclos de la Madre Tierra [...] de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia” (Huanacuni, 2010:34) (Simbaña, 2012:222) [o] el vivir bien, desde la comprensión y experiencia de vida de pueblos indígenas-campesinos, expresa un sentido de satisfacción al lograr el ideal de alimentar y nutrir a la comunidad con producción propia. Pero no sólo nutrición en el sentido de ingesta de alimentos, sino de un producto logrado gracias al equilibrio entre las fuerzas vivas de la Naturaleza y la mancomunidad social que permiten flujo de energías para que la vida y la reproducción se abran paso: agua, clima, suelo y la compenetración ritual entre el ser humano y su entorno (Prada, 2012:229).

En estas páginas queremos colocar en el centro la inmensa creatividad ciudadana que se ha desplegado en México frente a las políticas neoliberales, a veces de manera aislada, pero a veces de manera más articulada,

surgiendo resistencias, nuevas redes que van desarrollando movimientos como son los casos del Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (Mapder), en el cual destacan la lucha del “Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota” (CECOP) en Guerrero, que quedó suspendida hasta el 2018; la resistencia a las presas de “El Zapotillo”, en Jalisco y “Paso de Reyna”, en Oaxaca; por otro lado la prohibición de operar al confinamiento de desechos tóxicos de Zimapán, lograda por el movimiento: “Todos Somos Zimapán”, Hidalgo, construido por la trasnacional española Abengoa-Befesa; o contra la construcción de un campo de Golf en Tepoztlán; o movimientos en contra de los privilegios y concesiones de autoridades a las mineras a cielo abierto, tales como la lucha en contra de Minera México en el Cerro de San Pedro en San Luis Potosí, o en contra de la minera Espejeras de Carlos Slim en Tetela de Ocampo, Puebla y la oposición a presas, minas y ciudades rurales para las personas desplazadas; en contra del proyecto de termoeléctrica que atraviesa Tlaxcala, Puebla y Morelos, apoyado por los gobernadores Graco Ramírez Garrido (Morelos) y Rafael Moreno Valle (Puebla); o los juicios de acción colectiva en defensa del maíz criollo y contra los permisos de siembra del maíz transgénico de Monsanto y otras trasnacionales.

En el caso del estado de Puebla se ha conformado el Consejo Tiyat Tllali “en defensa de nuestro territorio”, integrado por pueblos originarios, universidades, organizaciones civiles y sociales, cooperativas, comités municipales que están siendo agredidos y que tienen presos políticos. El gobierno de Moreno Valle criminaliza la protesta, encarcela a los disidentes, tiene más de 200 presos políticos y expide la “ley bala”⁹ que permite a las policías atacar a los movimientos sociales.

⁹Ley expedida en el gobierno de Puebla de Rafael Moreno Valle el 19 de mayo de 2014 como parte de los dispositivos para imponer medidas autoritarias y que ya costó la vida del niño José Luis Tehuatlie Tamayo de 13 años de edad, de la comunidad de San Bernardino Chalchiuapan que, junto con 190 poblados, se manifestaban en la carretera para solicitar la restitución de oficinas del Registro Civil de sus comunidades.

Gran importancia tiene el movimiento “Agua para tod@s. Agua para la vida”,¹⁰ que busca un gobierno democrático del agua a partir de organizaciones ciudadanas, comunidades en defensa del agua, investigadores, universidades y organizaciones civiles; después de dos grandes encuentros nacionales ha elaborado una “Propuesta Ciudadana de Ley General de Aguas”, que parte del agua como un derecho humano y de la participación ciudadana en el gobierno del agua a través de comités al alcance de las comunidades en su propia cuenca.

Alternativas ciudadanas sobre derechos humanos

El espacio no nos es suficiente para hablar de todos los movimientos de derechos humanos, de sus implicaciones y formas de generar nueva cultura y nuevas significaciones imaginarias sociales, pero de entre ellos hemos elegido algunos para cerrar nuestra reflexión sobre las relaciones entre sociedad civil y gobierno, que buscan otros horizontes, otras formas de solidaridad y de acción pública, como son: las luchas por los derechos indígenas y el zapatismo; el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, Estado de México; y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

- Las luchas por los derechos indígenas y el zapatismo

La insurgencia zapatista que, de manera simbólica, apareció públicamente el mismo día y a la misma hora que entraba en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el 1 de enero de 1994, es un analizador histórico privilegiado de añejas y nuevas significaciones imaginarias sociales hegemónicas frente a los pueblos originarios. Las prácticas y el discurso zapatista de autonomía resonó por todo el mundo, haciendo evidente que los pueblos originarios no son sólo parte del pasado sino del futuro de México y del mundo, tanto

¹⁰ [www.aguaparatodos.org.mx].

por sus valores y su cultura que incluyen el cuidado de la naturaleza y contienen significaciones distintas acerca de los vínculos del hombre con el medio ambiente, distintos de los valores mercantiles que destruyen el hábitat y generan el cambio climático, así como también están preñadas por formas de discusión y decisión que se fundan en la tradición indígena del gobierno como servicio que consiste en “mandar obedeciendo” y no en el gobierno como representación de poder para servirse de él en función de intereses privados. Con el lema “un mundo donde quepan muchos mundos” se postula el diseño de un futuro de inclusión.

Después de “La Marcha del Color de la Tierra” del 2 de diciembre de 2000 al 2 de abril de 2001, y después del mensaje de la comandanta Esther el 28 de marzo de 2001 al Congreso de la Unión, el Estado mexicano del siglo XXI, con las reformas al artículo 2 de la Constitución, tuvo una oportunidad privilegiada para saldar una deuda histórica con los pueblos originarios, sin embargo no quiso aprovecharla.

Cuando el EZLN se levantó en armas, sacudió la conciencia nacional y puso en evidencia la discriminación secular y la exclusión. Los diálogos de San Cristóbal y los Acuerdos de San Andrés postularon una base de reconocimiento de la deuda histórica de la nación con los pueblos indios. Sin embargo, siguió predominando el imaginario neocolonial representado por Diego Fernández de Ceballos, que decía que no era posible que unos “calzonudos” tomaran la palabra en la Cámara de Diputados, y evocando miedos y fantasmas históricos, en alianza con el PRI y parte del PRD, logró plasmar una reforma constitucional que niega a los pueblos indios el derecho al uso y disfrute de sus tierras y territorios en los términos del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) firmado por México, pues aprobó una ley llena de candados que permuta derechos a cambio de renovada tutela del Estado a través de programas gubernamentales. De esta manera, en vez de una reforma constitucional de fondo, el Estado en su conjunto, poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, “fijaron” en la ley condiciones materiales, económicas, políticas y culturales que dificultan la reproducción de la vida de los pueblos originarios y vuelven a postular significaciones imaginarias sociales excluyentes de corte neoliberal o de nueva conquista (Reygadas, 2002:41-46).

El nuevo ordenamiento jurídico constitucional en vez de reconocer plenamente los derechos de los pueblos, elaboró una reforma parcial y volvió a establecer formas nuevas de tutela, de subordinación, haciendo de los pueblos objetos de intervención a través de programas asistenciales, planteando, de hecho, una vez más, la vieja constelación imaginaria colonial y positivista sobre “la integración de los indios” a la cultura nacional, ofreciéndoles nuevos caminos en la lógica de la institución asistencial o “los programas de los que pueden ser beneficiarios”, es decir se continúa con la minorización y progresiva desaparición de su identidad como pueblos, así como con la no valoración de sus culturas.

Como señaló Luis Villoro, se siguió también la tradición discriminadora de la Constitución de 1917 que, postulando la homogeneidad y la integridad nacional (Villoro, 2000:34-35), tampoco había reconocido los derechos de los pueblos originarios a sus tierras y territorio, y que los excluyó al prohibir, durante casi todo el siglo XX, la enseñanza de las lenguas indígenas, dificultando así la recreación de la vida comunitaria, la identidad y la continuidad de saberes entre generaciones adultas y jóvenes.

Sin embargo, el movimiento zapatista y de otros pueblos originarios impulsa sus principios y sus significaciones imaginarias sociales a partir de diversas propuestas, de entre las cuales destacan los municipios autónomos como un paradigma de creación y participación ciudadana de nuevo tipo en el campo mexicano. Los Caracoles, los municipios autónomos, las policías comunitarias y los juzgados indígenas ofrecen nuevas mediaciones históricas de la relación sociedad-gobierno, en que este último aprende a mandar obedeciendo.

- Resistencia y creación imaginaria en San Salvador Atenco

Otro caso que es también un *analizador privilegiado* del periodo que nos interesa, es la formación del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), de San Salvador Atenco, como una creación ciudadana que partió de la resistencia para defender sus tierras frente al proyecto de nuevo aeropuerto del área metropolitana de la Ciudad de México.

Es muy conocido el proceso de criminalización que se dio el 3 y 4 de mayo de 2006 en que el gobierno estatal de Enrique Peña Nieto, bajo el pretexto de que “se habían salido del orden”, dispuso de fuerza excesiva contra la población atenguense; en este operativo se ordenó reprimir brutalmente a la población, permitir la violación de varias mujeres como daño colateral y después asegurar que jueces venales condenaran a los dirigentes principales a 67 y 112 años de cárcel. Estas prácticas de criminalización de la oposición alteraron la vida cotidiana de las y los atenguenses y de los pueblos y comunidades vecinas. Se buscaba generar el miedo, doblegar, someter los cuerpos de la rebeldía, castigar, hacer de las mujeres trofeos de guerra, desmovilizar, cambiar las horas útiles de lucha por los derechos ciudadanos por largas horas de trámites burocráticos dedicados a buscar cómo liberar a los presos políticos, es decir aislar al movimiento para que no siguiera luchando contra lo que le sigue quitando la política neoliberal. Y todo esto en medio de la impunidad de los jefes que dieron las órdenes y de los responsables políticos del operativo.

Sin embargo el FPDT, después de cuatro años de lucha incansable, con las mujeres al frente, logró una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que obligó al Estado mexicano a la inmediata excarcelación de los dirigentes del movimiento presos en Almoloya (Robles, 2009). En esta generación del miedo el papel de la televisión y de otros medios fue difundir ampliamente, una y otra vez, la interpretación del gobierno sobre los acontecimientos, sin reparar en condenar, juzgar y linchar mediáticamente a las disidencias, cuya voz y puntos de vista o no se presentaban o eran inmediatamente satanizados en los siguientes minutos de los noticieros.

- Alternativas frente a la violencia de Estado:
el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD)

En 2011, el malestar creciente de la ciudadanía y la multiplicación de los “daños colaterales” de la estrategia de Calderón contra el crimen organizado, al lado de la corrupción de policías y poder Judicial,

así como la mayor inseguridad ciudadana, la impunidad y la falta de justicia, generaron el clima político y social para que surgiera el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

Esta iniciativa ciudadana es sin duda heredera de los movimientos obreros, estudiantiles, guerrilleros, campesinos, urbano populares, de comunidades eclesiales de base, ciudadanos, feministas, ecologistas, de pueblos originarios, de las últimas décadas, que cambiaron parcialmente las viejas estructuras de corporativismo y clientelismo. En él se dan cita los descontentos y se oyen las voces y los reclamos provenientes de los más diversos orígenes; su común denominador ha sido *dar voz a las víctimas y exigir respuestas claras* que atiendan a la vez los problemas y las causas que los originan. Se precisa la necesidad de una estrategia de lucha contra el crimen organizado que vaya más allá de los combates de corte antiterrorista policiaco-militares, derivados del Plan Mérida, para combatir las causas profundas con una estrategia integral para abordar la crisis en que la política actual ha sumergido a México.

A nombre de MPJD el 17 de agosto de 2011 el poeta Javier Sicilia expresó los horizontes a los que se habían comprometido tres meses antes diputados y senadores:

[...] juntos podremos establecer una ruta para poner lugares, fechas y procedimientos que nos lleven a encarnar lo que juntos establecimos como agenda en el Alcázar del Castillo de Chapultepec: una Ley de Víctimas y un fondo de apoyo inmediato para ellas, una Comisión de la Verdad, Auditores especiales, Consejeros Ciudadanos en el Consejo de Seguridad, reforma del marco legal que tipifique como delito federal la desaparición forzada, la creación de un registro nacional de detenciones y desapariciones, la redacción y aprobación de una exhaustiva y profunda Ley que persiga el lavado de dinero [...] la ampliación de recursos destinados a la educación media superior, a la ciencia y a la cultura, como parte de una política que deberá ser integral para atender a nuestros jóvenes y niños [...] una Ley de Medios que garantice la libre expresión de la gran pluralidad social y política de México y rompa los monopolios que asfixian nuestra democracia y degradan nuestra cultura, y la urgente atención a las demandas de los pueblos indios [...] mismas que ni siquiera tendríamos que estar planteando aquí si ustedes, el poder

Legislativo, hubiera honrado la palabra empeñada por el gobierno y hubiese cumplido los Acuerdos de San Andrés.¹¹

Casi dos años después, el 9 de enero de 2013, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Víctimas recogiendo los principales planteamientos del MPJD. Por otro lado, el movimiento ha sido un espacio de escucha, de consuelo, de contención colectiva, de compasión, de apoyo mutuo, de unión de voluntades y fuerzas, así como una propuesta estratégica de acción pública que permite que las víctimas se transformen, salgan del aislamiento y la privatización de su dolor, y lo empiecen a socializar, a compartir, a hacerlo público, de tal modo que se van transformando en sujetos que exigen políticas públicas, información clara, impartición de justicia, nuevas leyes, e incidir colectivamente en el rumbo del país, proponiendo importantes modificaciones que buscan ir a las causas de la creciente violencia.

Alternativas por la democracia

Al igual que en los apartados anteriores, de entre cientos de experiencias hemos escogido sólo tres que aparecen como un paradigma de la lucha por la democracia desde las bases: las luchas ciudadanas de la década de 1990, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y el Movimiento #YoSoy132.

- Las luchas ciudadanas de la década de 1990

Después del fraude electoral de 1988, surgió por todo el país un movimiento ciudadano en el que —a partir del hartazgo de procesos electorales viciados en los que se imponía a las y los candidatos del PRI, se utilizaban los recursos públicos, se utilizaba la propaganda en los medios de comunicación masiva para enaltecer a unos/as candidatos/

¹¹ Palabras de Javier Sicilia en el Congreso de la Unión, 17 de agosto de 2011. Se puede consultar el *Diario del Congreso*.

as y satanizar a otros/as— cientos de organizaciones civiles, a través de procesos masivos de formación e información y de creativas formas de vigilancia ciudadana, realizaron observaciones independientes de los procesos electorales en una docena de estados: “Después de 1988, las organizaciones civiles jugarían un papel destacado en abrir la imaginación del conjunto de la sociedad mexicana a las luchas y movimientos ciudadanos contra los fraudes electorales y por la democracia” (Reygadas, 2010:13).

Primero se generaron propuestas ciudadanas locales o estatales y a partir de la experiencia acumulada, se formaron redes nacionales, como la Alianza Cívica, que planteó la necesidad absoluta de un órgano electoral federal autónomo, ciudadano e independiente del gobierno y partidos que organizara las elecciones. De la experiencia ciudadana de la primera mitad de la década de 1990 se propuso una reforma política que tuvo en el centro la autonomía y la ciudadanización del Instituto Federal Electoral.¹² También se propuso legislar sobre el uso de recursos públicos y sobre la equidad de los medios de comunicación para cubrir los procesos electorales.

La ciudadanía pudo imaginar otro terreno de disputa electoral más democrático y equitativo y avaló estas experiencias y procesos de reforma política, transitando hacia un nuevo tipo de ciudadanos/as informados/as, responsables y adultos/as que empezó a romper con un vasallaje centenario. Uno de los frutos de esta nueva conciencia ciudadana fue sin duda el proceso electoral del 2000 en el que la ciudadanía votó por un cambio de régimen político.

- La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en 2006 fue un movimiento plural y pluriclasiista en contra del autoritarismo del

¹² El Instituto hoy ha cambiado de nombre, pero ha perdido su autonomía de gobierno y partidos como se ve de manera pública en sus resolutivos en relación con el fraude de Monex de las elecciones de 2012 y en la negativa para retirar el registro al Partido Verde Ecologista que, cínicamente, una y otra vez desató la ley electoral y reincidió en violarla.

gobernador Ulises Ruiz, que incluyó a pueblos originarios, sindicatos, universidades, organizaciones civiles, maestros, estudiantes, jóvenes, comunidades eclesiales de base, barrios y colonias. Tuvo tal alcance que se habló de él como la primera revolución del siglo XXI. Fue un movimiento de nuevo tipo para exigir respeto a los derechos básicos. La represión se endureció y el gobierno del estado toleró escuadrones de la muerte, formados por ex policías y policías, que asesinaron a 26 luchadores sociales, como consta en las investigaciones de la Misión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos.¹³

Algunos años más tarde el movimiento popular oaxaqueño, a través de una gran alianza, votó y mandató a un candidato de coalición para derrotar al sucesor de Ulises Ruiz, que hasta la fecha no ha respondido ante ninguna autoridad por los crímenes cometidos en su gobierno.

• El Movimiento “#YoSoy132”

Frente al duopolio televisivo y la violación sistemática de los derechos de las audiencias, el Movimiento #YoSoy132 ha representado una bocanada de aire fresco para la política pública en México, a la vez que dio a conocer a una juventud autónoma, crítica ante la situación del país y que manifestó una inmensa creatividad y originalidad para pensar el país.

Para una juventud que en los años que van del siglo XXI ha visto reducidas sus oportunidades de estudio, trabajo y participación social y política, el movimiento que se inició el viernes 11 de mayo de 2012 en la Universidad Iberoamericana en Santa Fe, Distrito Federal, es sin duda un *analizador histórico* importante de la situación general que atraviesa la juventud y sus perspectivas económicas y sociales, así como también del poder del duopolio televisivo. En un mitin de rutina del candidato a la presidencia del PRI, Enrique Peña Nieto, más de la mitad del auditorio fue ocupada por personas ajenas a la universidad, que llegaron con el mismo candidato. Cuando algunos estudiantes

¹³ [<http://cciodh.pangea.org>].

preguntaron sobre el caso de la represión en Atenco el 3 y 4 de mayo de 2006, Peña Nieto contestó que tuvo que hacer uso de la fuerza para recuperar el orden que se había roto. Los estudiantes protestaron y el candidato tuvo que salir entre rechiflas y abucheos protegido por guardaespaldas.

Unas horas después, Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del PRI, informó a diversos medios que los que estaban en la Ibero no eran estudiantes sino porros. En respuesta, las y los estudiantes iniciaron, a través de las redes sociales, un movimiento llamado #YoSoy132 que convocó a muchas universidades públicas y privadas del país cuestionando la falta de información de los medios electrónicos de comunicación y la imposición de un candidato a la presidencia de la República. Llama la atención la velocidad con que se fue configurando el movimiento, su carácter plural, apartidista y pluriuniversitario en que las y los estudiantes se consideran en primer lugar ciudadanos ejerciendo sus derechos y decidiendo acciones públicas a través de medio de comunicación no convencionales como son Twitter, Facebook e internet. El movimiento convocó y realizó un cerco a Televisa Chapultepec, unos días antes de las elecciones presidenciales, para evidenciar la falta de información y la imposición.

El movimiento #YoSoy132 develó implicaciones y compromisos entre el ex gobernador del Estado de México y la represión en Atenco y la decisión de Televisa de imponerlo como presidente. #YoSoy132 crea de manera autónoma su constelación de propuestas y sus formas de comunicación y de resistencia social. El movimiento tiene sus equivalentes y sus expresiones en otros lugares del mundo, como el movimiento de *indignados* en España, el *movimiento estudiantil chileno*, o el movimiento *Somos el 99%* de Wall Street. #YoSoy132 reveló que el duopolio televisivo, fortalecido durante los regímenes panistas, impuso un solo modo de informar y dar a conocer las noticias, invisibilizó a actores y actrices sociales, indígenas, colonos u obreros y a la vez se pronunció por “la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información de los mexicanos [...] involucra la democratización de los medios de comunicación [...] y expresa firme solidaridad con todos aquellos que han visto acalladas sus voces [...] el movimiento

en contra de Enrique Peña Nieto, los familiares de las víctimas de feminicidios, el pueblo de Atenco”.¹⁴ El movimiento fue portavoz de nuevas significaciones que cuestionan la política hegemónica y el abandono a la juventud y abrió un horizonte político que sin duda incluirá la voz, la presencia y la decisión de millones de jóvenes.

Al volver la vista atrás, se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar

Las luchas de los movimientos sociales y ciudadanos por alternativas sustentables al desarrollo, los derechos sociales y por la democracia y la autonomía, desde 1990 hasta la fecha, han puesto en el centro significaciones imaginarias sociales sobre la ciudadanía, como adulta, no tutelada, independiente de las significaciones dominantes del autoritarismo. Los casos aquí destacados nos han aportado materia prima para completar nuestro esfuerzo de análisis de los vínculos entre sociedad civil y gobierno en los últimos 25 años.

Como dijo Gramsci, estas luchas de resistencia todavía no tienen un beneficio completo de inventario, pero el pueblo lo va elaborando, y a través de él circula la esperanza y la posibilidad de que el futuro sea distinto del presente. Esos sueños, ese imaginario de un cambio posible, son la base de la resistencia y de las propuestas que circulan por toda la sociedad:

El imaginario radical o instituyente opera a partir de mitos como cristalizaciones de significación que son como organizadores de nuevos sentidos del quehacer, del pensar y del sentir de las mujeres y hombres de una determinada sociedad (Reygadas, 1998:73). Refieren a lo imaginario social no instituido, radical, instituyente siempre, utópico a veces, que da cuenta de la existencia de deseos que no se anudan al poder, que desordenan las prácticas, desdisciplinan los cuerpos, deslegitiman sus instituciones, y en algún momento instituyen nueva sociedad [...] La

¹⁴ [<http://cencos.org/node/29186>].

producción de subjetividad (formas de percepción del mundo social, institución de consensos, etcétera) se inscribe en las luchas simbólicas por el poder de conservar o transformar el mundo conservando o transformando sus significaciones (Fernández y De Brassi, 1993:76-80).

Hemos recorrido una historia social que, a partir de alternativas sustentables al desarrollo, de la promoción y defensa de los derechos humanos y de luchas por la democracia, busca dejar de ser súbdito y vasallo, erradicando prácticas acunadas en añejas raíces coloniales autoritarias, para caminar hacia una ciudadanía madura que aspira a la autonomía y a la transformación del sistema neoliberal. La ciudadanía va transitando cada día del dolor callado, privatizado e individualizado a formas de compartir, resistir, socializar, analizar, sumar y empezar de nuevo a soñar e inventar, y crear nuevas significaciones imaginarias sociales, y enseguida anudar la imaginación al poder, para desplegar prácticas sociales y políticas que transformen la realidad.

Desde lo más hondo de las instituciones y relaciones autoritarias hemos visto surgir las resistencias y la creación ciudadana, así como inventar nuevas significaciones imaginarias sociales que son el punto de partida de la construcción de otro futuro posible.

Bibliografía

- Casanova Cardiel, Martha Patricia, Roberto Manero Brito y Rafael Reygadas Robles Gil (1996). “La psicología social de intervención”, *Perspectivas Docentes*, núm. 18, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, pp. 30-42.
- Castoriadis, Cornelius (2002). *Figuras de lo pensable (las encrucijadas del laberinto VI)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1975). *L’Institution imaginaire de la société*. París : Seuil.
- Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos (2007). “Informe sobre los hechos en Oaxaca” [<http://cciodh.pangea.org>].
- Córdova, Arnaldo (1972). *La formación del poder político en México*. México: Era.

- Fernández, Ana María y Juan Carlos De Brassi (comps.) (1993). “De lo imaginario social a lo imaginario grupal”, en *Tiempo histórico y campo grupal. Masas e instituciones*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (2012). *Más allá del desarrollo*. México: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Hernández Méndez, Teresa, Denisse I. Villegas Cabrera y Gisela F. Cruz Montalvo (2011). “Por el derecho a la vida digna, Todos Somos Zimapan”. Tesis de licenciatura, México: UAM-Xochimilco.
- Huanacuni Mamani, Fernando (2010). “Buen vivir/vivir bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas”. Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) [<http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/733>].
- Manero Brito, Roberto (1990). “Introducción al análisis institucional”, *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, núm. 1, México: UAM-Xochimilco.
- Mendoza García, Jorge (2010). “Movimientos armados y guerra sucia en México 1965-1984: una aproximación desde la memoria colectiva”. Tesis de doctorado, México: UAM-Xochimilco.
- Prada Alcoreza, Raúl (2012). “El vivir bien como alternativa civilizatoria: modelo de Estado y modelo económico”, en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del desarrollo*. México: Fundación Rosa Luxemburgo, pp. 227-256.
- Reygadas Robles Gil, Rafael (1998). *Abriendo veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles*. México: UAM/UNAM/UIA/Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia.
- (2008). “Genealogía del terror, el miedo y la resistencia ciudadana”, *El Cotidiano*, núm. 152, México: UAM-Azcapotzalco, pp. 15-24.
- (2002). “La discriminación de los pueblos indios: algunas significaciones imaginarias”, *Alegatos*, núm. 50, México: UAM-Azcapotzalco.
- (2010). “La nación en los rostros y en los corazones”, en Radosh Corkidi, Silvia y María Eugenia Ruiz Velasco (coords.). *Problemas psicosociales de México: elementos para la reconstrucción de la esperanza en el siglo XXI. “Pensar el futuro de México. Colección conmemorativa de las revoluciones centenarias”*. México: UAM-Xochimilco.
- (2015). “Rutas sinuosas, de la resistencia al autoritarismo a la creación ciudadana”, *International Journal of Hispanic Psychology* (en prensa).
- Robles Rendón, Mariana (2009). “Los rostros femeninos de la resistencia”. Tesis de maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, México: UAM-Xochimilco, 22 de julio de 2009.

- Safa Barraza, María Cristina (coord.) (2015). *20 años construyendo ciudadanía activa, democracia participativa y cultura de paz*. México: Aniversario de Alianza Cívica.
- Savoye, Antoine (1988). “Du passé, faisons l’analyse. Le traitement de l’histoire”, en Remi Hess y Antoine Savoye (coords.) *Perspectives de l’Analyse Institutionnelle*. París: Meridiens Klincksieck.
- Simbaña, Floresmilo (2012). “El *sumak kawasay* como proyecto político”, en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. *Más allá del desarrollo*. México: Fundación Rosa Luxemburgo, pp. 219- 226.
- Villoro, Luis (2000). “Alternativas de proyectos nacionales”, en varios autores: *Hacia un nuevo proyecto de nación*. México: Fundación Heberto Castillo Martínez.
- Zúñiga, Juan Antonio y González, Susana (2011). “Duplican magnates mineros el oro extraído en la Colonia”. *La Jornada*, México: 14 de noviembre de 2011.